



DESCUBRE LOS

MERCADOS MULTILATERALES











¿QUÉ SON LOS ORGANISMOS MULTILATERALES?



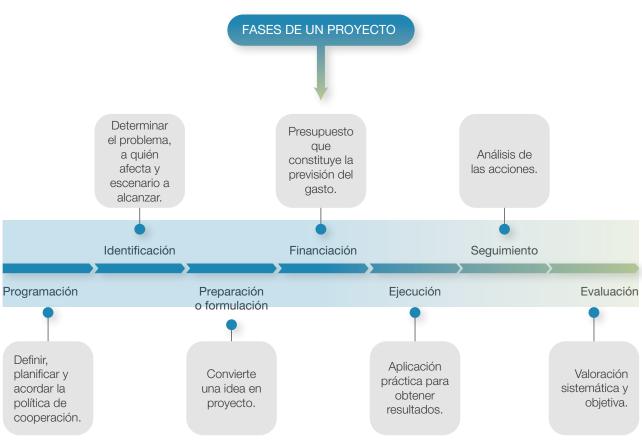
Los Organismos Multilaterales son instituciones supranacionales que desarrollan actividades tendentes a la reducción de la pobreza y fomentan el desarrollo económico de forma sostenible. Proporcionan una gran variedad de productos financieros y asistencia técnica y ayudan a los países a enfrentar los desafíos mediante el intercambio de conocimiento de vanguardia y la aplicación de soluciones innovadoras.

CARACTERÍSTICAS DE LOS PROYECTOS DE DESARROLLO



Las contrataciones de proyectos de los Organismos Multilaterales de Desarrollo se realizan de acuerdo con procedimientos transparentes y regulados que aseguran la competencia y proporcionan seguridad jurídica.





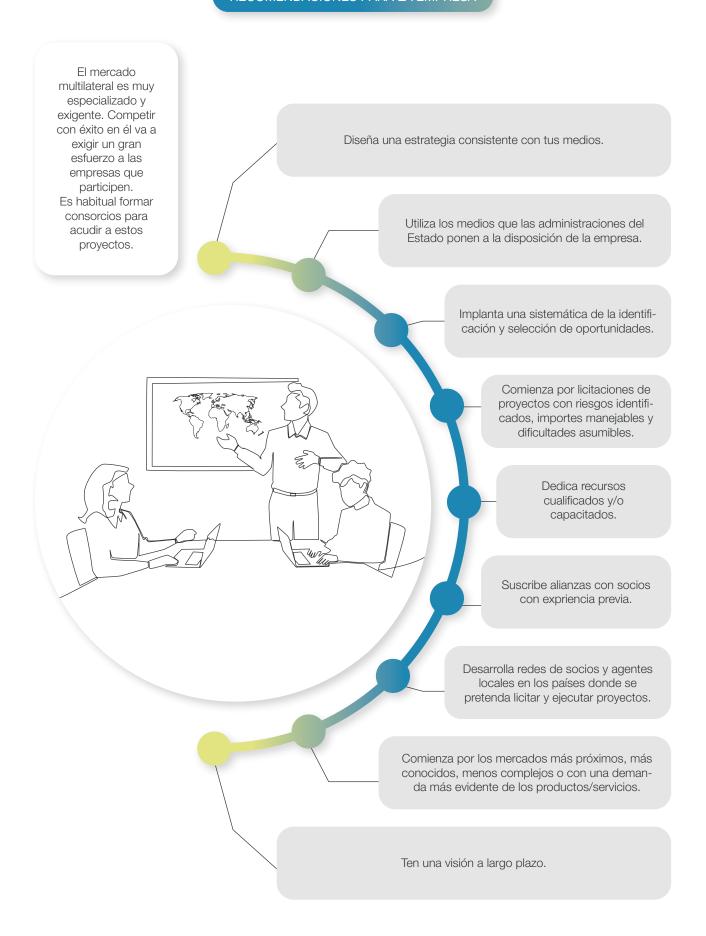
VENTAJAS DE PARTICIPAR EN LICITACIONES DE LOS OMD

Hay contratación permanente, seguridad de cobro, facilidad de acceso a la información, transparencia en los procesos. Obligan a perfeccionar los procedimientos internos y las referencias adquiridas son muy valoradas.





RECOMENDACIONES PARA LA EMPRESA





PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA



Se considera PROCEDIMIENTO ABIERTO cuando cualquier agente económico interesado puede presentar una oferta o propuesta.



Se denomina PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO cuando todos los operadores económicos interesados pueden solicitar participar, pero únicamente pueden presentar una oferta los candidatos que resulten preseleccionados por ser los más idóneos en el cumplimiento de los criterios de selección.



Un CONTRATO MARCO es un acuerdo entre uno o varios adjudicadores y uno o varios operadores económicos, cuyo objeto consiste en establecer las condiciones que rijan los contratos específicos que se pueden adjudicar durante un período determinado, particularmente en lo que respecta a la duración, el objeto, el precio, valor máximo, las normas de aplicación y las cantidades previstas.



El proceso electrónico para compras de uso corriente, por un período limitado, que está abierto a cualquier operador económico que cumpla los criterios de selección y haya presentado una oferta técnicamente conforme se denomina SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN.



En el caso de contratos particularmente complejos, en los que el órgano de contratación considere que ni el uso directo del procedimiento abierto, ni el pocedimiento restringido servirán para conseguir el mejor valor por su dinero, se puede utilizar el DIÁLOGO COMPETITIVO.



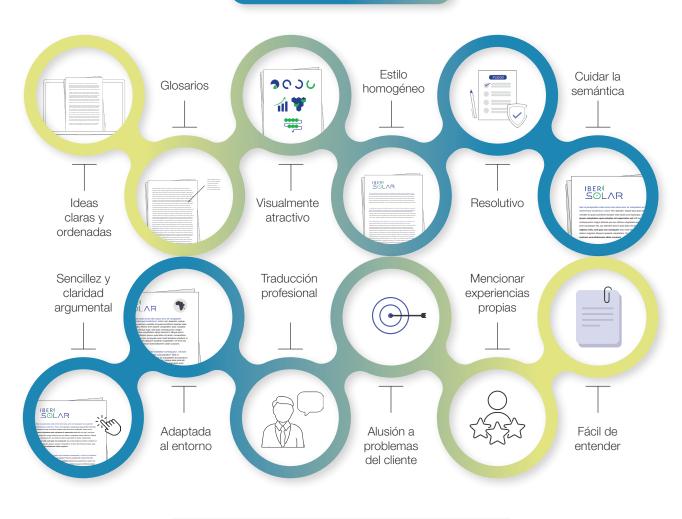


¿CÓMO PREPARO UNA OFERTA?

Una buena oferta debe ajustarse plenamente a lo requerido en los pliegos, cumplir los requerimientos técnicos y de calidad, dar soluciones completas y convincentes para generar confianza, tener siempre previstos planes de contingencia.

El expediente de licitación dará las instrucciones precisas a los participantes en relación a la oferta que deben presentar, cómo elaborarla, qué incluir, dónde presentarla... Además, incorporará los anexos de Términos de Referencia (TdR) en caso de los servicios y Especificaciones Técnicas (ET) en caso de los suministros.

¿CÓMO REDACTO LA OFERTA?



Los elementos más valorados en una propuesta son la experiencia técnica y la especialidad de la empresa, la capacidad de gestión y la solvencia profesional.

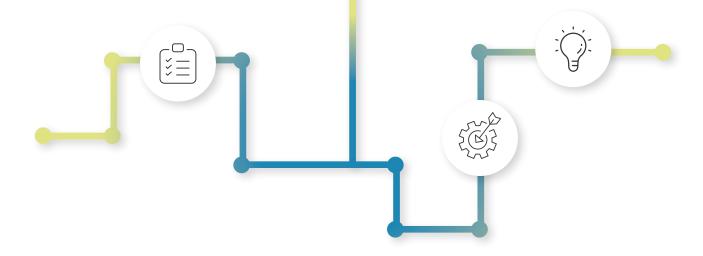


CARACTERÍSTICAS DE UNA OFERTA

Actividades bien DEFINI-DAS Y ACOTA-DAS (número, tipo, público destinatario...).

Solución VIABLE, fácil de poner en marcha. Ideas
INNOVADORAS
con soluciones
interesantes.

Capaz de poner en PRÁCTICA todo lo que ofrece. PRECISA en cuanto al alcance del compromiso y precios, límites y condiciones.



Ideas expresadas con CLARIDAD Y NITIDEZ, para facilitar la comprensión. Estructurada con LÓGICA, demostrando que es una solución razonable y realizable.

Da RESPUESTA a las necesidades reales del cliente. Valorado de forma COMPLETA todos los componentes de la licitación.

ATRACTIVA en su formato, ágil en su redacción y fácil de leer. RESPETUOSA

con los aspectos formales de los pliegos de licitación.

Una buena oferta debe ajustarse plenamente a lo requerido en los pliegos, cumplir los requerimientos técnicos y de calidad, dar soluciones completas y convincentes para generar confianza, tener siempre previstos planes de contingencia. Debe estructurarse de forma ordenada y clara, sin ambigüedades y de forma muy práctica.

Una buena oferta requiere tiempo, metodología recurrente y capacidad de dar soluciones a los problemas planteados, trabajando con rigor y de modo estructurado. Los mayores enemigos en esta fase son la improvisación y la desestructuración.

En los proyectos de Asistencia Técnica la esencia de la oferta recae en la «organización y metodología» y en el equipo de profesionales propuestos, mientras que en las ofertas de suministros u obras normalmente prevalece el precio.





DETERMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA APLICABLE

Servicios	≥ 300.000 Licitación internacional restringida o abierta.	≤ 999.999 Contrato Marco Ayuda Exterior 2018. < 300.000 Contrato Marco (EVA 2020, Events 2020). Procedimiento simplificado.	≤ 20.000 Oferta única. Podrá efectuarse un pago previa presentación de la factura, sin aceptación previa de la oferta, si el gasto es ≤ 2.500 EUR.
Suministros	≥ 300.000 Licitación internacional restringida o abierta.	< 300.000 pero ≥ 100.000 Licitación local abierta.	< 100.000 pero > 20.000 Procedimiento simplificado.
Obras	≥ 5.000.000 Licitación abierta internacional. Licitación restringida internacional.	< 5.000.000 pero ≥ 300.000 Licitación abierta local.	< 300.000 pero > 20.000 Procedimiento simplificado.

Fuente: Comisión Europea (2021).